

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat.

55-000-166

Num. Exp. Admvo.

CH-378/2020

Fecha de Expedición 04 SEPTIEMBRE del 2020.

PROPIETARIO:

BURO INMOBILIARIO SALDAÑA S.A. DE C.V.

RESPONSABLE DE
OBRA:

ARQ. EDUARDO TORRES ALANIS

CEDULA 652794

TIPO DE PERMISO:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

690.77 M2

CONSTRUCCIÓN DE BARRA:

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CAMINO PUBLICO N°100 ESQUINA CON TORIBIO RODRIGUEZ, CONGREGACION SAN FRANCISCO

ALINEAMIENTO
VIAL:

13.00(TRECE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.50(SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS)

Municipio de Santiago Nuevo León otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección
de Control Urbano



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx